



COMUNICADO DE PRENSA

UPME RATIFICA A EEB ADJUDICACIÓN DE PROYECTO BOLÍVAR

- *La Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) ratificó la adjudicación del proyecto que contempla la construcción de una línea de transmisión con una longitud de 21 kilómetros.*

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2014. La Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) ratificó a la Empresa Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, el proyecto Convocatoria Upme 05-2012 - Segunda Línea de Transmisión Bolívar - Cartagena 220 Kv.

EEB fue la compañía que presentó la propuesta que cumplía con todos los requisitos y, de esta manera, ganó la convocatoria pública realizada por la Upme. La convocatoria tiene por objetivo la selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la segunda línea de transmisión Bolívar - Cartagena.

Así mismo, la iniciativa contempla la construcción de una línea en circuito sencillo 220 kV, con una longitud aproximada de 21 km; la instalación de un módulo de línea 220 kV en la subestación Bolívar 220 kV y la instalación de un módulo de línea 220 kV en la subestación Cartagena 220 kV. Un punto fundamental que caracteriza este proyecto es que cuenta con una línea subterránea de 3.8 kilómetros que se va a realizar con perforación horizontal digital. EEB utiliza la innovación y tecnología en bien de los usuarios del país.

Esto se suma, al proyecto que le adjudicó recientemente la Upme, Sogamoso – Norte – Nueva Esperanza, el cual es importante para garantizar el servicio de energía en el centro oriente del país, particularmente en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y la Capital de la República.

Actualmente, EEB desarrolla otras iniciativas en varias partes del país como lo son el Proyecto Armenia – Subestación de 230Kv y líneas de transmisión asociadas (15/02/2012); la Subestación Quimbo 230kv y líneas asociadas (17/08/2012); las Subestaciones Chivor II y Norte 230kv y líneas asociadas (16/04/2013), y la Construcción SVC – Subestación Tunal Bogotá.



Sandra Stella Fonseca, presidente del Grupo Energía de Bogotá, declaró que una vez más EEB de manera competitiva ahorra y aporta con eficiencia a la confiabilidad de la zona Caribe y el país. “Asume el costo y el riesgo de un proyecto que requiere la zona y que sí estaba en el Plan de Expansión de la Upme, al que le hemos dedicado esfuerzo y recursos, con nuestra experiencia”, aseguró.

Así mismo, destacó que EEB es el transportador de electricidad con mayor crecimiento, consolidando el esquema competitivo que soporta la expansión del Sistema de Transmisión Nacional (STN) en Colombia.

Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de EEB transporta electricidad para el mercado con una de las demandas más importantes y de mayor tamaño del país y tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, TGI S.A. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica, mientras CÁLIDDA es la encargada de la distribución de gas natural en Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A. que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 constituyó TRECSEA - Transportadora de Centroamérica S.A.- que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala. Cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca - EEC y la Electrificadora del Meta, EMSA y en menor escala en ISA e ISAGEN.

Mayor información:

Jorge Armando Riaño
Asesor Comunicaciones Externas
Tel. 3268000 Ext: 1694.
Cel. 321 268 01 92
jriano@eeb.com.co